

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chifla Giráldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Miércoles 29 de Marzo de 1933

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número

Núm. 7.078

El comunismo de los mormones

Un escritor francés, Jules Remy, después de visitar las colonias de los mormones en los Estados Unidos, se expresa así:

"Doliera advertirse orden, tranquilidad y trabajo. Todo ese pueblo rebulle tílmente, como las obreras de una colmena, justificando el emblema colocado por su presidente de la Iglesia en lo alto de su palacio. Hay albañiles que edifican, carpinteros que cepillan la madera, jardineros que cavan o riegan, herreros que forjan, segadores que recojen sus cosechas, cultivos que preparan ricas pieles, niños que desgranar maíz, pastores que conducen rebaños, carboneros que vuelven de la montaña cargados de leña, cardadores que tunden la lana, labradores que abren acequias, sus tres, zapateros, alfareros, químicos que fabrican azufre y pólvora, molineros, aserradores, armeros que hacen o arreglan escopetas, en una palabra, toda clase de artesanos y obreros. No se ve a nadie ocioso o desocupado. Todo el mundo, desde el último adepto hasta el obispo y el apóstol, ocuparse en trabajos manuales. Espectáculo curioso e interesante el que ofrece una sociedad tan laboriosa y sobria, tan apacible y morigerada, cuando pensamos en los diversos elementos que la forman y en las clases de que, generalmente, proceden.

Todas esas criaturas, nacidas en religiones diferentes, y a menudo opuestas, criadas en su mayoría en la ignorancia más crasa y los prejuicios más diversos, que han vivido una en la virtud, otras en la indiferencia y la mayor parte, quizá, totalmente abandonadas a los instintos más groseros; todas esas criaturas, que difieren en sí por el clima, por el lenguaje, costumbres, nacionalidad y gustos, se han juntado, se reúnen diariamente y viven mejor que hermanos, en una armonía perfecta, en medio del continente americano, donde forman una nación nueva, social y religiosamente independiente, compacta y tan poco sometida de hecho al gobierno de los Estados Unidos, que la alberga como a los Tirmanes del Gran Turco."

Los mormosos, ¿son en realidad una iglesia militante, aún llamándose "los santos de los postreros días"? (No serán, por el contrario, un fanatismo en que se practica el comunismo?)

Como se ve, con todas sus extravagancias de creencias y de ritos, acaso hubiese desaparecido ya, acabando entre las risotadas de la gente, como cuando su fundador, Joe Smith, y sus doce apóstoles, los azotaron en público y los empujaron los habitantes de las orillas del Missouri cuando establecieron allí la Nueva Jerusalén.

No es la eficacia de una común fe religiosa lo que ha hecho que subsista y crezca el mormonismo. Lo que le presta vitalidad, conservándolo y acrecentándolo, es la organización social que se ha dado y que ha ido perfeccionando a compás del tiempo.

Es indudable que el mormonismo debe principalmente su triunfo a su práctica inteligente del comunismo, a su concepto claro y preciso de fomentar el trabajo, derivándolo a la vez del interés, la religión y el patriotismo, y dándole la satisfacción de las necesidades sociales que cada cual, bajo la dirección de los mejores, más capaces, vigilantes y acreditados. Es la suya una República de la que están desterradas las dos causas que suelen acarrear la pérdida de las sociedades: la ociosidad y egoísmo. Esa República de los mormones es una colmena, según la llamó su fundador, donde cada abeja tiene señalado su cometido y ninguna elude la mirada de quien dirige la actividad individual con miras al bienestar común, a la felicidad colectiva.

Así, "la iglesia de los santos de los días postreros" reúne en esas condiciones las ventajas sociales y económicas del trabajo individual y de la gran obra colectiva.

A la colonización mormona, preside la cooperación fraternal. Se ha huído del peligro de las grandes aglomeraciones. Eso se evitó desde el principio. Joe Smith y Brigham Young, los fundadores, tuvieron buen cuidado de crear diversas colonias para dar salida al exceso de población en las ya fundadas. Así ha buscado terrenos que cultivan en Nuevo Méjico, en el Colorado, en Arizona y en Idaho.

Pongamos, por ejemplo, la colonización del valle de Bir-Horn. Antes de decidir la implantación de la colonia, fué visitado el lugar para hacerse cargo de si reunía las necesarias condiciones. Tomada la resolución, designados y adquiridos los terrenos, se anunció en los pe-

riódicos, que se iba a fundar la nueva colonia, admitiéndose solicitantes para constituir la. Claro es que a esos solicitantes se les exigían garantías de honradez y de laboriosidad, principalmente.

El día señalado para la partida de los colonos hacia las tierras nuevas, éstos se reúnen, poniéndose al frente el hermano designado para dirigir la naciente agrupación, y parten con sus carros, bagajes, víveres, enseres agrícolas, caballerías, vacas, etcétera.

A los pocos de algunos años, en el antiguo lugar casi desierto, pobre y poco menos que improductivo, surgen campos fértiles, con canales de riego, industrias, florecientes, y a veces, ciudades populosas en las que se desconoce el vicio y la miseria, porque todos trabajan y la riqueza es un bien común.

Así se fundan, con un comunismo no impuesto por la violencia, sino aceptado y compartido voluntariamente, que a pesar de los ensayos de Saint-Simón y de los Pauter no ha podido aclimatarse aún en Europa, instituciones que resisten a las pasiones de los hombres y a la obra desmoralizadora del tiempo. Es un comunismo patriarcal que, en vez de decrecer con las pruebas, y con los años, avanza, antes por el contrario, rápidamente. Bajo ese aspecto social la obra de los mormones merece estudio y respeto.

Angel GUERRA.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Cádiz

Curso de 1932-933. - Enseñanza no oficial. - Convocatoria

Desde el día primero hasta el 30 de abril próximo, quedará abierta en este Instituto la matrícula para los alumnos que hayan de verificar el examen de Inglés en el mes de junio próximo, y para aquellos otros del Bachillerato que cursen sus estudios por enseñanza no oficial.

Ingreso

Para poder verificar el examen de Ingreso se requiere como mínimo haber cumplido los diez años de edad, o cumplirlas antes del día primero de mayo próximo.

Las instancias deberán estar suscritas de puño y letra del interesado, debiendo acompañar a las mismas: La partida de nacimiento del Registro civil legalizada si estuviese expedida fuera de este Distrito universitario; certificado de vacación y cédula personal si fuese mayor de 14 años.

Los derechos que han de abonar por esta clase de matrícula son: En papel de pagos al Estado, pesetas 5; en metálico, por formación de expediente, 250 pesetas, y dos timbres móviles de 0'25 céntimos.

Estudios del Bachillerato

Para matricularse de asignaturas del primer año del Bachillerato, se requiere la edad de diez años cumplidos.

Los alumnos del primer año del Bachillerato se matricularán de la totalidad de las asignaturas establecidas en la Orden Ministerial de 21 de septiembre último ("Gaceta" del 22), toda vez que el examen es de conjunto, considerándose a los efectos de pagos de derechos como asignaturas prácticas las de Dibujos, Es la suya una República de la que están desterradas las dos causas que suelen acarrear la pérdida de las sociedades: la ociosidad y egoísmo. Esa República de los mormones es una colmena, según la llamó su fundador, donde cada abeja tiene señalado su cometido y ninguna elude la mirada de quien dirige la actividad individual con miras al bienestar común, a la felicidad colectiva.

Los alumnos del segundo y tercer año del plan de 1903, que cursen la asignatura de Gimnasia, acreditarán haber practicado los correspondientes ejercicios mediante certificación expedida por un profesor de Educación física, y en su defecto por un doctor o licenciado en Medicina; debiendo realizar ante el profesor oficial de la expresada materia en este Instituto, de conformidad con la Orden de 13 de junio último pasado, una demostración que compruebe los extremos que en dicho certificado se consignen.

Los derechos de matrícula por cada inscripción de asignatura, son los siguientes:

En papel de pagos al Estado: pesetas 12; en metálico, 10'50 pesetas; un timbre móvil de 0'25, mas dos timbres móviles de 0'25 por la matrícula de cada alumno.

Los alumnos que no se hallen examinados del primer curso y deseen aprobar éste y uno o dos más, se ajustarán a lo que determina el apartado 10.º de la Orden de 16 del actual, que dice así:

"Los alumnos libres que no se hallen examinados de primer curso y deseen aprobar éste y uno, dos o más cursos completos siguientes, podrán hacerlo con arreglo al plan de 1903.

"Para acogerse a lo dispuesto en este número, será menester no ha-

ber realizado el examen de ingreso y tener por lo menos doce años cumplidos antes del 31 de mayo próximo. Estos alumnos en ningún caso podrán sufrir examen de las asignaturas del último año del Bachillerato sin haber cumplido dieciséis años."

Siendo de la exclusiva responsabilidad del alumno tanto la formalización de sus matrículas como los exámenes que verifique, se hace constar que serán anulados aquellos actos que pudieran realizar sin sujeción a las formalidades reglamentarias.

Lo que de orden del señor Director se hace público para general conocimiento.

Cádiz 25 de marzo de 1933.—El Secretario, Ldo. Antonio Vega. (Rubricado).

Vida Deportiva

UN MINUTO

¿Qué es un minuto en un partido de fútbol? ¿Qué es uno entre noventa?

Todo es relativo. Un hombre que viva noventa años, si entre ellos malogró uno... ¡Uno entre noventa! Y ese uno ha podido ser su pérdida, su ruina.

Este minuto futbolístico no es la suma de los momentos que se pierden en las incidencias del juego; saques, castigos, etc.

Estos son el sueño de cada día, por ejemplo.

Es un minuto perdido en la plena actividad.

Habrán partidos en que, ese desdichado minuto, nada suponga, como nada supone la desdicha de un año en muchas vidas. En otras es fatal. Así es en el fútbol.

Durante un minuto se entrega un equipo a la indiferencia.

El enemigo activo, despierto, dispuesto a aprovecharlo todo no desperdicia ese minuto y en él gana el partido.

Es inútil que después se esfuerce, que haga cosas que parecen sobre-humanas. Ya es tarde.

Un año de francachelas, de aban dono del deber puede constiituir la ruina. Luego es la lucha por lograr el antiguo bienestar. Inútil. Ya es tarde.

El fútbol es brío, es entusiasmo, es rapidez. Toda su cosas se producen con insospechada velocidad.

Basta ver las fotografías. En ellas se aprecian momentos que ni siquiera hemos tenido tiempo de verlos.

Otras veces se contempla a los jugadores en grotescas posturas, habiendo desaparecido ya el balón. La máquina no ha tenido rapidez bastante para recogerlo.

En fútbol hay que contar el tiempo por milésimas de segundo. Ese instante tiene un valor incalculable.

El perder la oportunidad es perderlo todo. Y la oportunidad se presenta con toda esa extraordinaria velocidad.

En el fútbol no puede decirse: —Luego ganaremos.

No, "luego" es muchas veces tarde. "Luego" suena en no pocos partidos a impotencia. Ese "Luego" se mezcla con los nervios y el combinado es anodino.

Y si un instante es tan trascendental ¿qué no será un minuto?

En un minuto, en menos de un minuto, se desarrollan muchas jugadas.

Un equipo pone en ellas toda su alma. El otro las ve desenvolverse apático, casi indiferente. Les deja jugar. ¡Bah! Y juegan, juegan y hacen un goal.

¡Un goal! Este nombre es un des-

pertador de buena marca. Hay que anularlo con otro y después hacer otro para ganar.

Entonces sacuden su apatía y pelean, luchan con pasión.

Pero es que también lo tiene los otros.

Van pasando los minutos sin que nada de particular registren. Los nervios aumentan. La inutilidad también. L llegan los noventa minutos.

Allí, en aquél minuto de indiferencia se ha decidido todo.

En fin de cuentas, así es también la vida.

Son muchos partidos los que se presenan así.

Por regla general esto se vé en aquellos en que luchan dos equipos que en el papel tienen gran diferencia.

De ahí la quiebra de los pronósticos. Porque en el papel no se cuenta lo que ha de hacer el entusiasmo del más débil y lo que ha de dejar de hacer por su apatía el más fuerte. De ahí muchas de las que se llaman sorpresas.

Pero ¿cómo explicarse esa derrota? se preguntan.

Y la explicación es muy sencilla; desconocimiento de futbol por parte de los futbolistas. Ignoran el valor de la velocidad, de la necesidad de no perder un minuto. Olvidan que en la confianza está el peligro.

No saben que no pueden descuidarse un instante. Es casi consuetudinal no solo al futbol sino al deporte.

Si el mejor boxeador del mundo descuidase un instante su guardia ¿no podría el contrario aprovecharlo para descargarle un golpe que le dejase k. o.?

Pues así es el futbol. Se habla de competiciones por k. o. Ese descuido, esa desgana si que es el verdadero k. o. Y a veces sin posible revancha.

M. I. R. P.

En el gobierno civil

DESPUES DE LAS GESTIONES REALIZADAS POR EL DELEGADO GUBERNATIVO, SE RESUELVE DE MOMENTO LA CRISIS DE TRABAJO EN BORNOS

A las dos de la tarde, como de costumbre, fueron recibidos los periodistas por el gobernador civil, a los que les manifestó que después de las gestiones realizadas por el señor Fernández de Castro, delegado de su autoridad en Bornos, ha quedado solucionado, siquiera sea de momento, la aguda crisis de trabajo que pesaba sobre más de seiscientos trabajadores.

La fórmula ha consistido—añade el señor Vega—es que han empezado a realizarse las faenas de escaldado, que estaban interrumpidas y que han sido declaradas de urgencia y obligatorias, con lo que se ha conseguido que los obreros en paro trabajen todos cuatro días en la semana, pudiendo decirse ha renacido la tranquilidad en dicho pueblo.

Quiero advertir una vez más—prosigue—que no estoy dispuesto a consentir en ningún caso ni de manera alguna, subterfugios de los patronos con el fin de burlar lo que legalmente están en la obligación de cumplir. A los que así procedan se les sancionará sin contemplaciones.

EL PARO OBRERO EN SETENIL

Manifestó después el señor Gobernador, que en Setenil existe también un agudo conflicto a consecuencia de la falta de trabajo, por negarse algunos patronos a admitir obreros para las labores, con el pretexto de que tienen hechos contratos de aparcerías.

Al objeto de resolver satisfactoriamente este problema, he designado al señor Fernández de Castro, para que con mi representación intervenga en este asunto.

Hoy, como ya decíamos en nuestra edición última el gobernador no ha recibido visitas.

Nueva junta

El pasado jueves día 23, celebró Junta general la Sociedad Deportiva "Olimpico F. C.", para la formación de nueva directiva, saliendo elegido por mayoría de votos, don Fernando Rivas, Presidente.

Fernando Gómez, Vicepresidente. Salvador Longobardo, Secretario. Manuel Andamayo, Capitán de equipo.

Manuel Beltrán, Tesorero. Vocales: J. Cubiellas y don José Rodríguez.

Al mismo tiempo está directiva

Jose Maria Mateos

GRAN PARTIDO EN ARCOS DE FRONTERA

Como ya anunciamos en nuestra edición del 22 del corriente mes, el próximo domingo 2 de Abril, se desplazará el aplaudido equipo del Cádiz Sport Club, a Arcos, a contender con la "Unión Deportiva Arcense".

Esorme animación existe tanto en Arcos como en Cádiz, por ver este encuentro que promete estar animadísimo, habiéndose preparado para tal objeto, un injeo y cómodo Omnibus, cuyas plazas están casi agotadas, advirtiéndose a aquellos que deseen ir, recogan pronto su ticket, ante el temor de que se queden en tierra.

Desde luego el equipo irá en magníficas condiciones, por lo que irá completísimo a más de los supientes correspondientes, haciéndose muchos comentarios sobre el resultado del encuentro.

La alineación del equipo no se sabe; cual será, como tampoco la hora de salida.

Tan pronto como lo sepamos, lo publicaremos para conocimiento de nuestros lectores.

Cual pluma al viento

En la próxima sesión municipal conocerá el Ayuntamiento de una moción de la Alcaldía, que es de verdadero interés para una población barriada gaditana y viene, de conseguirse lo pretendido, a intensificar el nivel de cultura en la población y a sostener la brillante tradición del obrero especializado en nuestra ciudad. Propone la Alcaldía, iniciativa que ha sido secundada inmediatamente por el mayor cariño por don Pelayo Quintero, la creación en Extramuros de una sección de la Escuela de Artes y Oficios, con capacidad para 100 alumnos, para cuya atención hay suma bastante en los presupuestos generales del Estado y que tiene precedente en las creadas en distintos barrios de Sevilla, Málaga y otras ciudades españolas.

No hay para qué hacer resaltar la importancia del asunto. Es seguro que esa iniciativa de la Alcaldía será acogida, como suya, por el Ayuntamiento pleno y que será llevada a la práctica, con la mayor rapidez, una vez conseguida la autorización necesaria del Ministerio de Instrucción Pública, máxime teniendo en cuenta que para el Municipio no representa gasto extraordinario alguno, puesto que se propone para su instalación el chafel propiedad de la Corporación que existe en las proximidades del circo taurino, y que hasta la fecha no tuvo uso alguno, por dificultades de adaptación para otros servicios públicos. Con esa mejora que se pretende, Extramuros, que está llamado a ser eje de la ciudad, podrá tener la Escuela de Artes y Oficios al alcance de la mano, sin necesidad de que su alumnado tenga que desplazarse a larga distancia, como ocurre hoy.

A este primer paso, con vista a la mayor comodidad de ese alegre barrio, deben seguir otros, con nuevas iniciativas a su favor o poniendo en marcha las ya existentes, tales como creación de oficinas de Teléfonos, Telégrafos, Postales, una sección de los diferentes servicios municipales, que viniera a ser algo así como una cursal del Ayuntamiento, evitando al vecindario del aquel barrio la molestia de trasladarse a diario hasta la Plaza de la República; en suma, una política decididamente protectora de aquella zona considerable de población, que va creciendo y que merece ser atendida preferentemente, por ser, sin duda alguna, la más necesitada de la atención municipal. Esto unido a la urgencia de abordar todo lo concerniente a urbanización e higiene de San José y San Severiano, que constituye un programa de inaplazable solución.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Antonio Aguirregomezcorta: "Cho-Ko" y "Tritonia". De don José Barreras Puente: "Enrique" y "Segundo Enrique". De la señora viuda de Canosa Cierzo: "Canosa" y "Cierzo". De don José León de Carranza: "Mameleña núm. 2". De don Jesús Casas Cerqueira: "Alfonso" y "Victoria". De don Manuel Díaz Pérez: "Gutiérrez", "Conchita", "Virgen de los Dolores", "Virgen de los Desamparados". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Macaya Castro", "Dominguez Leal", "Dominguez Macaya", "Fernandito Domínguez". De don José Monis: "Dolores", "Emilia", "Manolo y Juanito", "Manuel Monis y Delia Monis". De don Gaspar Lloret Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1", "Sagrado Corazón núm. 2", "Nuevo Corazón" y "El Sagrado Corazón". De don Vicente Ezquerdo Lloret: "María Luisa Ezquerdo". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa Colomer", "Joaquina Villoc", "Pepeña y Encarnación". De don José Iglesias Pérez: "Pacífico". De los señores Larrán y Rodal: "As" y "Lagomar". De don Vicente Larranaga y Ortuzar: "Fantástico". De don Antonio Lustrés Vales: "Atlántico núm. 1". De la Pesquería Pasaterra S. L.: "María Luisas" y "María Teresa". De las Pesquerías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", y "Cantábricas núm. 3". De la Pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Arno Aralar" y "Toralla". De don Baltasar Pujales: "M. Mercedes" y "N. Rebozas". De don José Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen". De don Hipólito Rodal: "Rodal y Barreiro". De don Gumersindo Roura: "Guimera" y "Santiago Rusiñol". De don Eugenio Luis Rodríguez: "Nuevo Moncho". De don Angel Rubio: "Teodoro Sibón". De don Manuel Sibón Perrián: "Santa María". De don José Sibón Pantoja: "Emilio", "Lola Vales" y "Mila Vales". De don Ignacio Senabre Verdú: "Samil y Massó", "Ignacia María" y "José Senabre". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar". De don Juan Zaragoza: "Nuevo Ibero" y "Moderno Aguja". De don Francisco Mari: "Juanito". De las Industrias Ibéricas del Bacalao: "Tobosa" y "Debatarra".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Tritonia", 168 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, besugos, gallos, panchos, breças, cachuchos, rapés, cigalas, congrios, brótolas, calamares, gambas, palos, pargos, y salmónetes.

"Samil y Massó", 78 cajas de pescados de 60 kilos, con las mismas clases que las anteriores.

"María Luisa Ezquerdo", 43 cajas de pescados de 30 kilos y 166 de 60, con las mismas clases que las anteriores.

"Santiago Rusiñol", 350 cajas de pescados de 60 kilos, con las mismas clases que las anteriores.

PRECIOS ALCANZADOS EN LA MADRID

Merluzas kilos, 4'50; Pescadas, 2'75; Gallis, 2'25; Calamares, 3'50; Luvinas, 5'00; Congrios, 2'75; Rape, 2'50; Besugos, 1'75; Breças, 0'80; Meros, 4'00; Lengüados, 6'00 y 4'00.

Para la afición de Arcos y nuestra capital

¿CAMPEONES DE CADIZ?

Días pasados nos vimos sorprendido al ver colocado en algunos establecimientos unos prospectos de Arcos de la Frontera, anunciando un encuentro entre la Deportiva Arcense y el Cádiz Sport Club, al que agraga debajo el pomposo sobrenombre "Campeones de Cádiz".

¿Quién le dijo a la directiva del indicado club, que en nuestra capital se halla celebrado torneo para el indicado título y que lo ganaran sus futuros rivales?

Nosotros no quisimos dar esta noticia cuando nos enteramos, pues esperábamos que otros clubs de nuestra capital lo harían, porque tener presente que si en Arcos pierde el Cádiz (no lo esperamos), ¿qué concepto tendrán los aficionados de aquella ciudad de los equipos gaditanos?

Como aficionados que somos, damos la voz de alarma, para que el que no dudamos que es ajeno a todo, cuando juegue en Arcos gane y no por poco, sino el mayor tanteo posible, pues ya que le ponen ese título, que lo dejen en el lugar que corresponde el futbol local.

Pero que le conste a los directivos de la Deportiva Arcense, que si pierde el Cádiz, aquí también perdió con el Aurora por cuatro a cero; con la F. U. E. por tres a uno; con la Gimnástica, por dos a uno; con el Mirandilla e Ibérica, empató, y sin embargo estos clubs no se anuncian vencedores de los campeonatos de Cádiz.

Y para terminar, recordemos a los equipos gaditanos que en bien del futbol local, no usen nombres que no le corresponde, y ya que esta vez lo han hecho, quizás en contra de su voluntad, tengan la victoria mayor de su vida, un once a cero, por ejemplo, para que en Arcos de la Frontera sepan que la afición gaditana y sus equipos son dignos del mayor respeto.

DOMINGO.

Cartas teatrales

Cádiz 29-3-933.

Distinguido lector amigo:

Al darte hoy cuenta de la despedida de Velasco, con la popular revista "Las Leandras", y luego de djejar bien sentada nuestra complacencia y nuestro favorable juicio para la interpretación dada a la obra, he de darte cuenta de un próximo debut en el Gran Teatro Falla.

Cine Municipal

MIERCOLES 29 MARZO 1933

A las siete y diez y treinta.—Estreno:

Esta edad moderna sensacional confirmación de todo lo que vale Joan Crawford, con Pauline Frederick y Neil Hamilton. (Es un "film" del AÑO METRO).

Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

Cine Gades

A las siete y diez y treinta.—

R. K. O. Radio Pictures" presenta a Dolores del Río en

Ave del Paraiso Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.

"ATLANTIDA"

Teatro Gómico

Teléfono 2784

Programa para hoy

Función a las seis y treinta.

"Príncipe Film" presenta a Lloy

Wugher y Margaret Livingston en

La casa grande

¡¡Pronto Cine Sonoro!! con calidad, calidad y economía.

En la JOYERIA "MEXIA," le pagaran su ORO por todo su valor.--Columela y Rosario

De la depresion economica mundial

LA CRISIS DEL TRANSPORTE

La Compañia ferroviaria New York Central, que recientemente obtuvo del Reconstruccion Finance un préstamo importante, cierra el año 1932 con una pérdida de 18 millones de dólares.

El Comité del Senado para asuntos bancarios de la Cámara norteamericana, ha informado favorablemente el Bill, propuesto por el senador Cenzens cuya aprobación implicará la suspensión de las concesiones de préstamos por la Reconstruccion Finance Corporation a la Compañia de Ferrocarriles.

Las Compañias ferroviarias federales de Suiza cierran su balance del año 1932 con un déficit de cuarenta y ocho millones y medio de francos suizos. En 1931 solamente perdieron cuatro millones de francos suizos.

En el Ministerio de Transportes británicos acaba de publicarse la cifra de la recaudación en los tranvías de la Gran Bretaña en 1932. Esta cifra, comparada con la del año anterior, acusa una notable disminución.

He aquí los datos:

Recaudación por todos conceptos en 1930: 25.281.531 libras; en 1932: 23.519.010. Disminución: 1.762.521 libras. Gastos de personal (sueldos y jornales) en 1930: 20.467.121 libras. En 1931: 19.321.752. Disminución: 1.145.377. Jornadas de pasajeros en 1931: 4.394.530.590. En 1932: 4.107.673.072. Disminución: 286.857.518 jornadas. Millas recorridas en 1931: 383.373.799; en 1932: 364.402.067; disminución: 18.976.732 millas.

LOS "SIN TRABAJO" EN EL CA. NADA

Recientemente, en el Parlamento canadiense, el ministro de Trabajo ha pronunciado un discurso exponiendo la gravedad del paro en el país. Según estas declaraciones, el número de personas que han recibido subsidios en concepto de paro en el Canadá asciende a 1.357.562, de las cuales 252.000 eran cabezas de familia. El Tesoro federal ha invertido en socorros de paro, desde que el actual Gobierno subió al Poder, la suma de setenta millones de dólares. Sólo para el ejercicio de 1931-1932 se presupuestaron 41 millones y medio para subsidio de paro.

También dijo el ministro, que de los setenta millones de dólares dedicados a estas atenciones, doce millones y medio habían sido invertidos en bonos de trigo o harina.

REDUCCION DE JORNALES EN INGLATERRA

Se ha reunido la Comisión formada por los representantes de los tres grandes Sindicatos ferroviarios ingleses, con el fin de deliberar acerca de las propuestas hechas por las Compañias respecto a la reducción de jornales y el informe que sobre este asunto ha emitido el presidente del Board National de salarios.

Parece ser que la opinión predominante es la de rechazar las sugerencias de rebaja hechas por éste.

Por otra parte, el criterio del presidente de aquel organismo se inclina a favor de la no recaudación de jornales; pero, en opinión de los directivos de algunos Sindicatos, las graves dificultades por que atraviesan las Compañias ferroviarias justifican, en principio las nuevas escalas de salarios propuestas por el Board National. Estas consisten en la recomendación temporal de reducir todos los jornales superiores a 40 chelines.

En este asunto se da el caso de que es la primera vez que el Board National de jornales se siente incapaz de poder dictar normas para arreglar la situación. Por primera vez, también, el presidente de dicho organismo se ha visto privado de la adhesión de una o más de las partes que intervienen en él, y también en que su dictamen ha dejado de tener mayoría.

INFORMACIONES DE ESPAÑA EL INSTITUTO DE CREDITO DE LAS CAJAS DE AHORRO

En el Consejo de ministros del pasado día 14 se aprobó una disposición que ya ha publicado la "Gaceta" creando el Instituto de Crédito de las Cajas Generales de Ahorros. Es una interesantísima iniciativa ministerial a la que es preciso dedicar un comentario.

Desde hace bastante tiempo las Cajas Generales de Ahorros sentían la necesidad de proyectarse en un organismo crediticio que las robusteciera en su bien ganado prestigio, permitiendo establecer entre ellas una solidaridad económica, que facilitase su ayuda mutua, tanto para el desenvolvimiento adecuado de sus fines, como para conjurar cualquier dificultad de las muchas que todos los países sufren en épocas de honda crisis. El esquema del Instituto se dibujó ya en una sesión celebrada por la Junta Consultiva de Cajas Generales de Ahorros en mayo de 1931, precisando iniciativas lanzadas en la Conferencia Nacional de la Edificación de 1923, en la de Instituciones Oficiales de Ahorro y Previsión de 1927, en los Congresos de Cooperativas de Casas Baratas de igual fecha y de 1931, y en el Congreso extraordinario de Municipios españoles del referido año. En todas estas importantes asambleas de carácter nacional se concretó en conclusiones especiales el deseo de contar con un órgano económico en que se integraran las Cajas Generales de Ahorros.

No hacía España con esto sino seguir una corriente que en todo el mundo se dibujaba en análogo sentido, y que en Alemania condujo, ya en el año 1918, a la creación del "Deutsche Giro Zentralbank", transformado posteriormente en el "Deutsche Kommunalbank", que en Italia cristalizó en 1921 en el "Istituto di Credito delle Casse di Risparmio Italiane"; que en Austria llevó a instituir organismos similares en igual año, copiándose la iniciativa en algún otro país, entre ellos los Estados Unidos, donde actualmente se está constituyendo una entidad crediticia similar.

El Instituto de Crédito que acaba de crearse en España ha de reportar extraor. dinarias ventajas no sólo a las Cajas de Ahorro, sino también al Estado, y, en general, al conjunto de nuestra economía. En primer término, movilizará los fondos del ahorro sin peligro alguno para el mismo, permitiendo su distribución por todo el país, con absolutas garantías, en vez de localizarlo únicamente en los lugares donde cada institución radica, elevando el rango y las posibilidades de las Cajas de Ahorro del estado local o regional en que hasta ahora se desenvolvían hasta cubrir un ámbito ampliamente nacional. Con ello el prestigio de estas instituciones ha de robustecerse considerablemente como consecuencia de la solidaridad e interayuda que las mismas han de poder prestar en caso necesario.

Por otra parte, la colaboración de las Cajas de Ahorros con el Estado para sus fines sociales típicos ha de poder incrementarse en su eficiencia, alcanzando mejores resultados todavía que hasta ahora al desenvolver la misión fundamental que les es reconocida en los Estatutos de la nueva entidad, que en virtud de la disposición ministerial a que aludimos, ha de limitarse a una relación directa con el Estado, Corporaciones públicas, Cajas de Ahorros participantes, Agrupaciones o Asociaciones mutualistas, culturales o benéficas, Cooperativas, Montepíos, Sindicatos y Postos y entidades de Previsión Social.

Por consiguiente, el nuevo Instituto de Crédito—cupo capital se fija en 50 millones de pesetas, suscritos únicamente por las instituciones adheridas a la Confederación Española de Cajas de Ahorros Benéficas—no ha constituir tampoco e lmenor obstáculo para el libre desenvolvimiento de ninguna otra entidad económica o financiera, especialmente de las de tipo bancario, puesto que no ha de concurrir con ellas, ya que no podrá operar con particulares, sino exclusivamente con el Estado, con las Cajas de Ahorros y con las organizaciones sociales, a las que

podrá facilitar, medios para el des-

envolvimiento de sus fines típicos.

Para evitar cualquier interferencia que en este terreno pudiera producirse, fue informado en momento oportuno el proyecto por el Ministerio de Hacienda, aceptándose todos los reparos que en opinión de sus elementos técnicos debieran recogerse en el texto definitivo del decreto.

De aquí que auguremos un rotundo éxito a la iniciativa, cuyos efectos benéficos han de repercutir considerablemente en las nuevas orientaciones de estructuración económica social que a España debe imprimir la República. 17-3-33.

Transportes Generales

Mercedes Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea, a San Fernando

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45. Llegada a Algeciras, a las 11'40. Llegada a La Línea, a las 12'35. Salida de La Línea, a las 12'50. Llegada a Algeciras, a las 13'45. Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60, y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral. 31 Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre número 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tezán número 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidós de la mañana y puntos intermedios y de noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro me nos servicio veintitrés de la noche.

Abastecimiento de Aguas

Bajo la presidencia de don José Luis Fabre se reunió, en la tarde del lunes, la Comisión Municipal de Aguas, con asistencia de los vocales señores Gámez de las Cuevas y Perinián. Asistieron también el señor Secretario del Ayuntamiento, el Administrador e Ingeniero del Abastecimiento y el secretario adjunto.

Abierta la sesión, se ocupan de los siguientes particulares:

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente el señor Ingeniero relata la conferencia que ha sostenido con el jefe de Vías y Obras de los Ferrocarriles Andaluces, sobre extremos relacionados con el cerramiento de la tapia que circunda los Depósitos de Aguas en Puntales.

La Comisión acuerda se dé comienzo a las obras necesarias a tal objeto.

A continuación se dió lectura a escrito que a la presidencia dirige un obrero, interesando colocación entre el personal del Abastecimiento. La Comisión lamenta tener que limitarse a tomar nota de la petición, por si hay momentos oportunos de complacerlo.

El Administrador dice que la Compañia de Seguros que tiene a cubierto el riesgo de los accidentes del trabajo, le participaba la nueva modalidad que, por la ley que ha de empezar a regir en primer de abril, ha de sufrir nuestra póliza; pero sin poder precisar la nueva prima a fijar, para responder a la renta vitalicia que, en caso de muerte o incapacidad total permanente, ha de abonarse a los herederos del accidentado.

Dice también que como tiene entendido que los Municipios están facultados para contratar con la Caja Colaboradora estatal esta nueva obligación, lo expone para oír la opinión de la Junta.

La presidencia propone, y así se acuerda, que por la Administración se obtengan los datos comparativos necesarios para firmar cada juicio de ello y resolver como mejor proceda.

Se dió luego lectura a otro oficio que a la presidencia dirige el señor Alcalde de San Fernando, en demostración de lo satisfecha que ha quedado aquella Corporación, en la conducción de agua, recientemente hecha, hasta la barriada de la Casería de Ossio.

Enterado. El Administrador dice que una vez terminado el inventario general del Abastecimiento, creía llegado el momento de proceder a cubrir el riesgo de incendio, en lo que afecta a inmuebles, máquinas, etcétera.

La presidencia opina que, previamente, se traslade a la Intervención municipal un resumen, lo suficientemente detallado, de todo lo que compone esta parte del patrimonio municipal, por si la Excmo. Corporación prefiriera incluir este seguro en una póliza que colectivamente amparara otras propiedades municipales.

Se leyeron los partes diarios que envía el Laboratorio Municipal, y los del consumo de agua de los últimos días en la ciudad.

Se examinaron después los estados de costos, gastos y beneficios del pasado mes de enero, ya contabilizados, y el balance de números de dicho mes.

También se examinó el resumen general del pasado mes de febrero, del que la Comisión quedó enterada.

El señor Administrador presenta, para su examen y aprobación provisional, las cuentas y facturas a pagar por el Abastecimiento, que importan pesetas 10.371.12. Acto seguido se levantó la sesión.

Ayuntamiento

CONCURSILLO

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento la enagenación como efectos inútiles de varios millares de tejas, los interesados pueden examinar las condiciones de la misma en el Negociado de Obras de la Secretaría Municipal en días y horas hábiles de oficina, significándose que el plazo para presentar ofertas termina el 6 de abril próximo.

Cádiz 29 de marzo de 1933.—Manuel de la Pinta.

VISITAS

Las recibidas por el señor Alcalde en el día de hoy, fueron las siguientes:

Don Antonio Moreno, capitán de Artillería; don Juan García de Sola, presidente de la Cámara del Comercio, Industria y Navegación; don Antonio Sánchez Estévez, arquitecto municipal; una comisión de obreros del Dique Seco, el señor Alcalde de Algodonales, y don Guillermo Adgud.

COMISIONES

Para las 18 y 30 horas de mañana jueves, está convocada la comisión de Paro forzoso.

LA ADUANA DEL PUERTO

Continuando las gestiones emprendidas por la Alcaldía, en relación con el embarque de vinos por el Puerto de Santa María, asunto que ocasiona considerables perjuicios a nuestro puerto, esta mañana estuvo el señor Pinta conferenciando, sobre el particular, con el presidente de la Cámara de Comercio, don Juan García de Sola, que estuvo en el despacho de la Alcaldía.

EL DIQUE SECO

Una comisión de obreros del Dique Seco, de 30.000 toneladas, visitó esta mañana al alcalde señor Pinta, el que dió a los visitantes optimistas impresiones sobre la continuación de las obras que continuarán en plazo brevísimo, según noticias que tiene recibidas la Alcaldía, y permitirá aliviar la crisis de trabajo existente en la población.

Orden del día para la sesión ordinaria que habrá de celebrar el Excmo. Ayuntamiento, en primera convocatoria, el jueves 30 de marzo de 1933, a las diecisiete y treinta horas:

Acta de la sesión anterior.

Exposición de la Alcaldía sobre creación de una sección elemental de la Escuela de Artes y Oficios en Extramuros.

Idem idem relacionado con la construcción de nueva Cárcel.

Idem idem relativo a la Lonja del Pescado.

Idem idem relacionado con demanda interpuesta ante el Jurado Mixto por el obrero José Luis Rey Oliva.

Idem idem acompañando expediente de exención de subasta para la adquisición de contadores con destino a los Servicios Eléctricos de esta ciudad. (Sobre la mesa.)

Idem idem relativo a la adquisición de un grupo motor-bomba.

Exposición de la Comisión de Iniciativas acompañando cuentas de las fiestas del Carnaval último.

Exposición de la Comisión especial acompañando acta de recepción de la Piscina y propuesta de nombramiento del guarda y obligaciones de este cargo.

Exposición de la Comisión de Policía Urbana acompañando los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso a celebrar para la adquisición de un camión automóvil con destino a la recogida de basuras.

Idem idem proponiendo la adquisición de efectos con destino a la Guardia Municipal.

Idem idem proponiendo se adjudique en la forma que expresa el servicio de pintura de carros "múltiples" y carritos pequeños.

Idem idem para la impresión del reglamento de los servicios municipales de limpieza pública y recogida de basuras.

Informe de la misma Comisión en instancia de don Benjamín López, que solicita se le autorice para la edificación de un chalet en terrenos que tienen su entrada por la carretera de Cádiz a Sevilla.

Idem idem de doña Carmen Ortiz, para efectuar una construcción en Extramuros, en terrenos próximos a Vista Hermosa.

Idem idem de doña Rosa Más, solicitando autorización para llevar a cabo obras en la casa número 26 de la calle de Soledad.

Expuesto de la Comisión de Ins. tución Pública, acompañando propuesta de becas para estudio de alumnos pobres.

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales, proponiendo la construcción de dos evacuatorios subterráneos, uno en la Plaza de la Constitución y otro en las proximidades del Gran Teatro Falla.

Expuesto de la Junta del Asilo, relacionado con petición del arrendatario del palco proscenio plaza izquierda del Gran Teatro Falla, solicitando nueva prórroga anual de su contrato.

Expuesto de la Comisión de Hacienda, con motivo de oficio de la Asociación de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, acerca del acto literario que habrá de celebrarse como homenaje a la República Española.

Idem idem relacionado con la forma en que haya de datarse la oportuna suma para la construcción que se indica.

Informe de la Comisión de Hacienda, en expediente instruido por la de Personal, para la concesión de pensión a la viuda del oficial segundo señor Balbín.

Idem idem para la concesión de pagas de socorro a la viuda del músico Antonio Balmaseda.

Idem idem para la concesión de pagas de socorro a la viuda del mozo del Mercado de la Merced, José Afino.

Idem idem sobre reforma en el presupuesto en cumplimiento de resoluciones del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda.

Expuesto de la Comisión de Jardines, ampliando el informe emitido con anterioridad referente a la autorización solicitada por don Sebastián Hernández para la colocación de aparatos de hierro protectores de árboles.

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos, en solicitud de don Manuel Fernández Campos, ingeniero director de la Compañia Sevillana de Electricidad.

Informe de la Comisión designada para la instrucción de expediente a dos funcionarios y voto particular formulado por varios señores capitulares. (Sobre la mesa.)

Exposición del señor Presidente de la Comisión de Instrucción Pública sobre subvención a una excursión de estudiantes.

Información practicada para la depuración de responsabilidades en la construcción del Cine Municipal. (Sobre la mesa.)

Petición de licencia del capitular señor Hijano.

Dimisión que de su cargo de presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad presenta don Bernardino Jiménez del Moral.

Expediente de habilitaciones en los suplementos de crédito dentro del presupuesto ordinario del actual ejercicio.

Certificado de obras de pavimentación en la plaza de la Audiencia.

Exposición de la Alcaldía relacionado con el concurso de anteproyectos para la urbanización de los Yacios.

Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones municipales.

Ricardo de la Fuente

ALMACENISTA de COLONIALES SACRAMENTO NUM. 3.—CADIZ.

Delegación de la Marina Civil

Ante la misma, Negociado de Registro y al objeto de hacerle entrega de documentos de su interés deberán comparecer los individuos siguientes:

Adolfo Trinidad Verano, Rafael Peña López, Ricardo Oliva Grande, Manuel Gaviño Pardeza, Juan Antonio Cervera García de Paredes, Manuel Beloso Montes, Manuel Barrera Bohórquez y José Ponce López.

Se recibió telegrama dirigido al señor Inspector General de buques en Construcción don Alfredo de lo Cal, que dice:

"Por Orden ministerial, fechada hoy, se nombra Tribunal de exámenes, para maquinistas navales que han de comenzar el día primero de Abril, debiendo seguir el orden siguiente:

Gijón, Bilbao, Barcelona, Cartagena y Cádiz.

Lo que conviene conocer a los interesados.

Procedente de Canarias, donde se encontraba, con motivo de los deportados a Villa Cisneros, llegó el cañonero "Canalejas".

Hoy miércoles es esperado procedente de Ceuta el guardaocsa "Uad-Mult", para conducir caudales con destino del Estado en la Zona del Protectorado español.

Casas de Socorro y Hospitales

Relación de los asistidos en los distintos centros benéficos: Hospital de San Jua de Dios

—Juan Barrientos, que habita en San José 44, de herida contusa en el primer espacio interdigital derecho, por accidente del trabajo en las obras de pavimentación de la plaza de la Catedral.

—María Rivera, Soprán 26, de erosiones en los dedos pulgar e índice de la mano izquierda.

Antes de comprar vidrios o lunas.

consulten precios a la

CASA CORRIPIO

Talleres: Feduchy. 12

Teléfono. 1408

Instituto Nacional de Previsión

CONCURSO ENTRE FUNCIONARIOS DE PREVISION SOCIAL

Para conmemorar el XXV aniversario de la promulgación de la Ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión, el Consejo de Patronato del mismo ha acordado convocar a un Concurso entre funcionarios de los organismos de Previsión social, con arreglo a las siguientes Bases:

1.º Podrán concurrir a este Certamen los funcionarios del Instituto Nacional de Previsión, de las Cajas colaboradoras, de los Patronatos de Previsión social y de la Inspección de los Seguros sociales obligatorios.

2.º El tema que se propone es: "El Ideario de Maluquer", en el sentido de formar una antología de los escritores de don José Maluquer y Salvador, con citas textuales de sus pensamientos, convenientemente ordenados y sistematizados, y con las interpretaciones y comentarios que su lectura sugiera al concursante.

Como texto auténtico de referencia se utilizará la colección de las obras de Maluquer publicada por el Instituto Nacional de Previsión con el título: "Una campaña en pro del Seguro y de la Previsión popular"—Madrid, 1926-1932, tres volúmenes en 4.º

3.º Se concederá un premio de 1.00 pesetas y otros tres de 750, 500 y 250 a los cuatro trabajos que se presenten a juicio del Jurado.

4.º El plazo para la entrega de los trabajos finalizará el día 1 de octubre de 1933 a las doce de la mañana.

5.º Los trabajos se entregarán, mediante recibo, en el Instituto Nacional de Previsión (Sagasta, 6, Madrid), en forma anónima, y deberán estar escritos a máquina o con letra claramente legible, en hojas escritas por una sola cara. Se encerrarán en un sobre que en su tropispecio lleve un lema distintivo, el cual se repetirá en otro sobre adjunto que contenga el nombre y la indicación del domicilio del autor y del organismo de que éste sea funcionario.

6.º El Consejo de Patronato designará oportunamente el Jurado, cuyo fallo será inapelable.

7.º Los premios se entregarán solemnemente en el día y en la forma que el mencionado Consejo acuerde.

Madrid, 27 de febrero de 1933.—El Presidente, JOSE MARVA

CLASES PASIVAS

Mundo Marítimo

Durante el día de ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento marítimo.

Procedente de Trendjen y escalas tomó entrada el vapor noruego "Bretagne" con cargamento de madera, dejando en Cádiz 200 toneladas y llevando en tránsito 500.

—De Barcelona y Málaga, llegó el vapor noruego "Stromboli" con cargamento general.

—El vapor español "Amalia" llegado en lastre procedente de Isla Cristina, fué despachado con cargamento de carbón para Huelva.

—El vapor "Mary Ann" que llegó de Isla Cristina en lastre, fué despachado para el puerto de procedencia con cargamento de carbón.

—Llegó procedente de Barcelona, Tarragona y Valencia, el vapor inglés Cid, con cargamento general.

—El vapor de pesca "Manolo" fué despachado para Isla Cristina con su equipo.

Cádiz 28 de marzo de 1933.—El Delegado de Hacienda, Juan José Granja.

Nota.—Se advierte a los señores perceptores que exclusivamente serán abonadas las Nóminas que se señalan para cada día.

Anúnciese en este periódico

ESTABLECIMIENTOS CERON CADIZ

Impresos de todas clases con destino a las Juntas Municipales del Censo electoral, Mesas electorales, etc.

Actas de designación de Adjuntos y suplentes, credenciales, propuestas para proclamación de candidatos y la documentación completa para las Mesas electorales.

De venta en la imprenta de este periódico. Apartado, 86 - Cádiz

Donde está la mejor sastrería de Cádiz...? Esto no lo preguntan más que los forasteros, porque Cádiz entero sabe que es en la calle de Columela y el nombre del sastre es ENRIQUE VARELA

Llega a Madrid acompañado de su esposa el ministro belga Vandervelde... Proyéctase construir un campo de deportes para ejercicios de cultura física de los militares... Una expedición de jóvenes alemanas llegan a España para visitar los centros universitarios... Se inaugura la línea telefónica Madrid-Manila... Las elecciones en Cataluña fijadas para igual fecha que en el resto de España... Comentarios de prensa... La cuestión pesquera de Huelva ha sido resuelta satisfactoriamente... Con motivo del cierre definitivo de un coto minero quedan en paro más de 700 obreros... Concentración de fuerzas de la guardia civil... Hasta ahora no se ha alterado la tranquilidad... La sesión de Cortes... Otras noticias.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL JEFE DEL GOBIERNO. PROYECTASE CONSTRUIR UN CAMPO DE DEPORTES PARA EJERCICIOS DE CULTURA FISICA DE LOS MILITARES, CON UN PRESUPUESTO TOTAL DE UN MILLON DOSCIENTAS MIL PESETAS. POR LO ELEVADO DEL COSTE, LAS OBRAS SE REALIZARAN EN TRES ANUALIDADES

Madrid.—El presidente del Consejo recibió hoy numerosas visitas en su despacho del ministerio de la Guerra. Figuran entre ellas, el general de la primera división don Virgilio Cabanellas, quien acompañaba al teniente coronel de Ingenieros señor Fernández López.

Este mostró al señor Azafia un proyecto relativo a la construcción de un campo de deportes en terrenos de Carabanchel, para dedicarlo a ejercicios de cultura física de los Cuerpos militares.

El citado campo se construirá entre los kilómetros 6 y 7 de la carretera de Extremadura, y el presupuesto total se eleva a la suma de un millón doscientas mil pesetas.

El autor del proyecto es el capitán de Ingenieros don Fernando Medrano.

El señor Azafia, después de oír las amplias explicaciones que le dio sobre el campo de deportes proyectado el señor Fernández López, acogió la idea favorablemente haciendo constar que de efectuarse las obras habrían necesidad de hacerla en tres anualidades, por el excesivo coste de las mismas.

Recibió después el jefe del Gobierno a los generales Agustín Riquelme y Dávila, y al recientemente nombrado gobernador de Castellón, quien fué a cumplimentarle antes de marchar a posesionarse de su cargo.

Recibió por último a una comisión del Cuerpo de Aviación Militar.

LLEGA A MADRID, ACOMPAÑADO DE SU ESPOSA, EL MINISTRO BELGA VANDERVELDE. SON RECIBIDOS EN LA ESTACION POR EL MINISTRO DE INSTRUCCION Y EL SUBSECRETARIO DE ESTADO. EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA SE IMPRESIONA UNA BREVE PELICULA SONORA EN FRANCÉS, RECORDANDO DISCURSOS DE VANDERVELDE Y DE LOS RIOS

Madrid.—En el sudexpreso de Francia ha llegado a esta capital, acompañado de su esposa, el ministro belga Mr. Vandervelde.

En la estación esperaban su llegada el ministro de Instrucción, señor de los Ríos, y en representación del ministro de Estado, el subsecretario de ese Departamento.

El viaje lo efectúa en plan recreativo, teniendo como único objeto visitar algunas principales capitales de España.

A las tres de la tarde el ministro y su esposa, se trasladaron a la Ciudad Universitaria.

Allí se impresionó una breve película sonora, con discursos pronunciados por el líder del socialismo belga y el ministro de Instrucción, en el pabellón correspondiente a la Facultad de Filosofía y Letras.

Desde allí marcharon a visitar los Museos de la capital de la República.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN PARIS LLEGA A MADRID

Madrid.—En el sudexpreso ha llegado a esta capital, el embajador de España en París, señor Madarigüe. Trasládose inmediatamente al ministerio de Estado, celebrando allí una extensa conferencia con el señor Zulueta.

UNA EXPEDICION DE JOVENES ALEMANAS LLEGAN A ESPAÑA PARA VISITAR LOS CENTROS UNIVERSITARIOS. SON RECIBIDAS POR EL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—En el segundo sudexpreso de Irún han llegado hoy un grupo integrado por catorce jóvenes alemanas, que vienen invitadas por el Instituto Escuela de dicha nación, establecido en Madrid, para visitar distintos centros universitarios de nuestra República.

Las citadas jóvenes estudiantes fueron recibidas por S. E. el Presidente de la República.

EL JEFE DEL ESTADO RECIBE NUMEROSA AUDIENCIA

Madrid.—El jefe del Estado ha recibido esta mañana en audiencia a una comisión de la Exposición internacional del Automóvil, que tendrá lugar en Barcelona.

Le acompañaba el ministro de Agricultura, señor Domingo. Recibió después a varios señores entre ellos a don Fernando Verfiscal genera afecto al Tribunal Supremo.

En audiencia militar recibió al general Riquelme.

SE INAUGURA LA LINEA TELEFONICA MADRID-MANILA. SE CAMBIAN FRASES DE SALUDACION ENTRE LOS GOBIERNOS DE AMBOS PAISES

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado la inauguración con gran solemnidad de la nueva línea telefónica Madrid-Manila.

Asistieron en representación del Gobierno español, el subsecretario de Hacienda, señor Vergara, y el señor Alvarez Buylac, por el ministerio de Estado.

Una vez inaugurada oficialmente la línea, se cambiaron frases de sautación entre los representantes de ambos Gobiernos.

UNA ORDEN DE AGRICULTURA

Madrid.—La "Gaceta" publica una orden de Agricultura, exceptuando de la incautación de fincas determinadas en la Ley de Reforma Agraria a grandes de España, varios señores.

EL MINISTRO DE MARINA, A BILBAO

Madrid.—En el ministerio de Marina comunicaron a los periodistas que el titular del departamento, señor Giralt, marchará a Bilbao el día 7 del próximo mes de abril.

El objeto del viaje es girar una visita a los astilleros de dicha capital y a las restantes factorías. El señor Giralt permanecerá en Bilbao hasta el día 9, fecha señalada para la celebración de un gran mitin de carácter político, en el cual tomarán parte el jefe del Gobierno y los ministros de Agricultura, Marina y Obras Públicas.

A este acto, antes de su celebración, ya se le concede gran importancia y transcendencia política.

LAS ELECCIONES DE CONCEJALES EN CATALUNA HAN SIDO FIJADAS PARA IGUAL FECHA QUE EN EL RESTO DE ESPAÑA

Madrid.—Por informes fidedignos sébase que las elecciones generales para concejales, convocadas por la Generalidad Catalana, tendrán lugar el 23 de abril, coincidiendo con las anunciadas por el Gobierno de la República para el resto de las provincias españolas.

TRAGICO ACCIDENTE AUTOMOVILISTA. RESULTA MUERTO EL DUEÑO DEL COCHE Y VARIOS HERIDOS

Madrid.—Comunican que a última hora de esta madrugada, en la carretera de Coruña, había ocurrido un trágico accidente automovilista.

El coche, por no responder de

Nuevos saltos a caros de pan

En la mañana de hoy, próximo a la Cortadura, fué asaltado por un grupo otro carro de pan, conducido por el mismo carrero de ayer, llevándose sólo seis kilos.

Por la tarde también intentaron llevarse pan de otro carro conducido por Manuel Matheíz, no pudiendo llevar a cabo sus propósitos por intervenir las fuerzas de guarnición en el Castillo de la Cortadura. También nos aseguran que en la plaza de San Martín habían asaltado otro carro, cosa que no pudimos comprobar.

Por la mañana, en la Fábrica de "Eureka", de la plaza de Jesús Nazareno, se presentó un grupo, pidiendo pan, teniendo el encargado que cerrar la puerta, y entonces, de un camión que había a la entrada de la Fábrica se llevaron el pan, pero como era duro lo tiraron al suelo. UN DUEÑO DE TAHONA REPARTE 80 KILOS

El dueño de la tahona sita en la calle Segismundo Moret, don Baltasar Rodríguez, repartió a un grupo que llegó unos 80 kilos. También nos aseguran que en otros hornos habían estado pidiendo pan.

bidamente la dirección, chocó contra un árbol, volcando a consecuencia del golpe.

Resultó muerto el propietario del vehículo, don Juan Flores Posada, persona conocidísima en Madrid.

Con lesiones graves, el chofer, que no conducía, pues el coche iba dirigido por el propietario apellidado Prendes.

También resultaron heridos la señorita Juana García Robles y dos amigos más que les acompañaban.

El cadáver del señor Posada fué trasladado al Departamento Anatómico, y los después de curados en una Clínica de urgencia, fueron trasladados a sus respectivos domicilios.

La noticia del accidente ha producido gran sentimiento, pues la víctima, como ya se ha dicho, era persona conocidísima en diversos medios madrileños.

LOS COMENTARIOS DE PRENSA DE HOY GIRAN ALREDEDOR DE LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Madrid.—Los comentarios de la Prensa gran en torno de la nota oficiosa facilitada a la misma sobre el Consejo de ministros celebrado ayer, principalmente en el párrafo que se recomienda mesura al enjuiciar la política extranjera y la actuación de los jefes de Estado.

"Ahora" dice que se ha puesto de manifiesto de una manera clara y terminante la discrepancia existente entre los tres ministros socialistas y el periódico órgano del Partido, que sustenta en sus editoriales una opinión abiertamente contraria al texto de la referida nota oficiosa.

"El Liberal" afirma que huelgan las recomendaciones que se hacen a los periódicos por los ministros, pues éstos han de desentenderse en un plano de entera libertad al juzgar la actuación de los jefes de Estado y la política del exterior.

Es norma—añade—en los periódicos democráticos no salirse en ningún caso de la mesura y corrección debida a las naciones extranjeras para recibir un trato recíproco.

"La Libertad" estima que el Gobierno al convocar elecciones para concejales sólo con carácter parcial, demuestra tener miedo a enfrentarse frente a frente con una consulta al cuerpo electoral.

Termina denominándolas las elecciones del miedo o del tanteo. Agrega el citado colega, que está tímida consulta pone de relieve que el Gobierno ha reconocido la ruptura del país y el gabinete de Azafia, después de la trágica represión de Casas Viejas, que el pueblo no olvidará nunca, así como las amenazas extemporáneas de los líderes del socialismo.

"El Debate", tratando también de la convocatoria de elecciones parciales, afirma que el Gobierno pretende con esto "taparse" para no ir a unas generales que constituirían un peligro, evitándolo así de esta manera.

LA CUESTION PESQUERA DE HUELVA HA SIDO RESUELTA SATISFACTORIAMENTE. LOS ARMADORES HAN ACEPTADO UNA FORMULA DEL ALCALDE CON CARACTER TRANSITORIO. QUEDARAN A LO QUE DISPONGA LA SALA TERCERA DEL SUPREMO

Huelva.—Anoche, a las nueve y treinta, celebraron una reunión en el Ayuntamiento los remitentes de pecados y armadores de buques, bajo la presidencia del alcalde.

Después de amplia deliberación, la autoridad municipal redactó una fórmula que fué aceptada unánimemente por los reunidos.

Consiste dicha fórmula en que el Ayuntamiento cobrará a los remitentes y armadores el arbitrio determinado por acuerdo municipal de 1931, depositando el exceso, hasta llegar al límite fijado en el arbitrio de 1933, en un Banco local.

La resolución definitiva, la entrega al Ayuntamiento o su devolución a los armadores, dependerá de lo que resuelva la Sala tercera del Tribunal Supremo, que entiende en este asunto.

Esta mañana llegaron los barcos con gran cantidad de pescado, desembarcándola y trasladándola inmediatamente al Mercado municipal, donde se efectuaron las operaciones como de ordinario.

La población se halla totalmente abastecida.

No obstante la solución satisfactoria que se ha dado a este conflicto, se comenta la reunión de anoche, afirmándose que dominaron dos tendencias, y que los reunidos subordinaron sus intereses particulares a los de la población en general.

Con todo, son entusiastas los elogios que se tributan a cuantos han intervenido en la solución del problema, que amenazaba con producir una aguda crisis en la industria pesquera onubense.

LA HUELGA DE SABADELL RESULTA

Barcelona.—El alcalde de Sabadell comunica al gobernador civil,

Foot-ball

BETIS, 2; ESPAÑOL, 1

Barcelona.—Escaso interés tenía el partido último de la Liga entre el Español y el Betis, que se suspendió el pasado domingo, y escaso público ha asistido a presenciario. Resultó en general mediocre, muy mal jugado, sobre todo, por parte del Español.

El Betis se impuso al final del encuentro y se llevó a Sevilla mercedamente los dos últimos puntos de la Liga. No ha habido en este torneo quien supere al Español cuando jugaban bien, ganase o no los partidos, que el jugar bien juega el Español cuando juega mal, cuando no pone espíritu en la lucha; cree que 22 botas sueltas por el campo pueden crear la derrota de un adversario que tiene el alma en su almorzador.

Poco interés tenía el partido y menos le dió el Español, que por su falta de entusiasmo en la primera parte se expuso a perderlo en la segunda, como así ocurrió, sin acordarse de su título de campeón de Cataluña y de su magnífica primera vuelta de la Liga.

Durante los últimos quince minutos de la primera parte, ante las reiteradas muestras de impaciencia y descontento del público, los españoles intentaron corregirse, poniendo más empeño en el juego; pero querían mejorar sin cansarse, sin salir del tono de un partido de entrenamiento. Unos, recordando seguramente instrucciones del entrenador, y otros, los internacionales, del seleccionador. Pero los medios y los defensas sevillanos extremaron las precauciones como invitando al Español a hacer más, y el Español no quiso o ya no pudo. Terminó, pues, la primera parte sin que los blanquiazules acertaran a imponerse eficaz y francamente.

Al iniciar, la segunda parte parecían dispuestos a hacer el sacrificio de jugar con mayor ímpetu y entusiasmo, pero les traicionó el juego, que se empeñó en no dejar jugar y no hubo manera de coordinarlo. Se resistía, se complicaba, se enredaba como madeja de hilo entre las patas de un gato. Y no había "goles".

A los quince minutos, ante Prat formaron valla los béticos, pero el tiro del extremo internacional salió raso y se fué recto hasta el poste, rebotando en el canto interior y haciéndose imparable.

Se inició el avance de los españoles, que parecía inclinar el encuentro a su favor por uno a dos "goals"; pero su desgana habían de pagarlas cara, y una lesión de Pérez les dejó además en situación de inferioridad. Edelmiro bajó entonces a los medios y Trabajo pasó a la defensa.

El Betis, que venía actuando con cierta reserva, aumentando el tren ligero dosis, se lanzó hacia la meta Florenza, llevando la iniciativa Timimi, que de un centro consiguió que Capillas lograra el empate.

El Español se esfuerza, forcejea por salir del atolladero, pero no hay remedio ya; quiere imponerse, pero machaca en hierro frío, y en el último minuto, en un barullo, logra Enrique el "goal" que castiga al Español a terminar batido en la Liga.

Del Español no se distinguió nadie, quizá Bosch, quizá la pareja defensiva mientras actuó completa. El Betis sin delantera en la primera parte, mientras no fueron tomando confianza. Durante el segundo tiempo hubo buenas jugadas del ala Timimi-Rocasolano.

haber quedado resuelta la huelga planteada en aquel pueblo, con la reintegración inmediata de todos los obreros al trabajo.

El gobernador se mostraba satisfecho de la rápida solución dada al conflicto.

SE DESPRENDE UN TROZO DE CIELO RASO DE LA AUDIENCIA DE BARCELONA. UNA COMISION DE ABOGADOS SE ENTRE-VISTA CON EL SEÑOR ANGUE-RA DE SOJO, PIDIENDOLE LA REPARACION DEL EDIFICIO

Barcelona.—Esta mañana, en una de las salas de la Audiencia de esta capital, desprendióse un trozo de cielo raso, y otro del techo de la escalera principal del edificio. Como se recordará, hace varios días hubo otro desprendimiento de techumbre en el citado edificio.

Aprovechando que habían en el interior de la Audiencia numerosos abogados, se destacó una comisión de ellos para entrevistarse con el señor Anguera de Sojo, con objeto de pedirle que sea reparado lo más pronto posible, por ser esto un gran peligro.

El presidente les prometió que haría todo cuanto estuviera a su alcance para que las obras se realicen a la brevedad posible.

CON MOTIVO DEL CIERRE DEFINITIVO DE UN COTO MINERO, EXISTEN TEMORES DE DESORDENES. QUEDAN EN PARO MAS DE 700 OBREROS. CONCENTRACION DE FUERZAS DE LA GUARDIA CIVIL. HASTA AHORA NO SE HA ALTERADO LA TRANQUILIDAD

Huelva.—Comunican a este Gobierno civil que han sido suspendidos definitivamente los trabajos en el coto minero denominado "Cuevas de Mora", donde desde hace una semana venían efectuándose despidos de trabajadores.

A consecuencia de esta determinación de la empresa, han quedado en situación aflicta más de 700 obreros.

Por temor a que se puedan producirse desórdenes, pues los ánimos están excitadísimo, se ha ordenado la concentración de varias parejas de la guardia civil.

Hasta ahora los obreros en paro se mantienen en actitud pacífica.

El presidente de la Audiencia, señor Mesa, que desempeña con carácter interino el Gobierno civil, por haber marchado a Madrid el propietario, señor Sosna, recibió esta tarde a los periodistas, confirmando el cierre definitivo del expreso coto minero.

Agregó que realizaba gestiones para acudir en auxilio de los obreros afectados por el cierre, y aseguró que a tranquilidad era absoluta en aquella cuenca minera, según le comunicaba el alcalde pedáneo.

UNA MUERTE NO MUY CLARA

Barcelona.—Esta mañana en la calle Providencia número 51, falleció el niño de 12 años, Juan Grás.

El médico certificado que el fallecimiento se había producido de modo normal.

A pesar de ello, se sabe que el joven fué atropellado el sábado por una bicicleta, y que parece no sufrir lesión externa alguna; haya podido ocasionarle la muerte el atropello.

En el asunto interviene el Juzgado.

EN PUEBLA DEL RIO SE DECLARA LA HUELGA GENERAL EN SOLIDARIDAD CON LOS OBREROS DE ISLA MAYOR

Sevilla.—El gobernador al recibir a los periodistas les dijo que había recibido numerosas visitas de elementos políticos y comisiones de pueblos, que venían a someter a su conocimiento pletos de carácter social.

Agregó que hoy sin previo aviso habíanse declarado en huelga general los obreros de Puebla del Río, en solidaridad con sus compañeros de Isla Mayor, en las marismas del Guadalquivir.

La citada huelga—dijo—ha sido declarada ilegal, y he dado órdenes de que sean clausurados los Sindicatos de aquel pueblo. Además he publicado un bando en el que se le concede un plazo de 48 horas a los obreros, para el reintegro a sus ocupaciones. Caso de no hacerlo quedan autorizados los patronos a sustituirlos. Expresó también que se había hoy continuado el abastecimiento de aceite a los detallistas, estando todos ellos abastecidos. He recibido noticias—continuó el señor García Labella—de que en un cortijo de las proximidades de

Osuna se ha declarado un incendio, que por el viento reinante se propagó a cuatro almiares de paja.

Las pérdidas del siniestro, que se cree intencionado, ascienden a 3.000 pesetas.

La hacienda es propiedad de don José Pérez Gallardo.

También próximo a Osuna, los individuos Antonio Centeno Gómez y Manuel González Corral regresaban a dicho pueblo, desde Cazalla de la Sierra, en un coche tirado por dos caballerías. Inesperadamente tres individuos armados de escopetas ordenaron al chofer pa'ase el vehículo y obligaron a descender del mismo a los ocupantes, que fueron desvalijados, llevándose 1.500 pesetas.

Efectuado el atraco, desaparecieron, sin que hasta ahora hayan sido encontrados.

LA SESION DE CORTES DE ESTA TARDE

Madrid.—A las cuatro de la tarde ha dado comienzo la sesión de Cortes.

Preside el señor Besteiro. En escafios y tribunas la animación es pequenísimas, viéndose reducido número de diputados.

En el banco azul se halla el señor Albornoz.

Se lee el acta de la sesión anterior.

A propuesta de un diputado radical se aplaza su aprobación por falta de número de diputados para ello.

Se entra en la orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

Los señores CID y CASANUEVA, agrarios, defienden varias enmiendas.

(Sigue la sesión.)

En los pasillos del Congreso se ha notado en las primeras horas la desanimación, reflejada en el hemiciclo.

No se han visto los animados corcos de las tardes de interesantes debates, y los periodistas no han encontrado los comentarios y rumores de otras ocasiones.

Noticias de Barcelona

LA POLICIA DETIENE AL AUTOR DE LA MUERTE DEL GUARDIA CIVIL

Barcelona.—La Policía ha logrado al fin detener a Luis Vera Leal, autor de la muerte del guardia civil que asesinaron en Montjuich, cuando paseaba con su novia.

ASALTAN UN TALLER DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA. DESVALIJAN AL PROPIETARIO, DEJAN SIN UN CENTIMO A LOS OBREROS Y ROMPEN LOS MUEBLES CONSTRUIDOS. Y LOS SON DETENIDOS LOS AUTORES

Barcelona.—Con la "obscuridad" de las diez y treinta de la mañana, penetraron en un taller de carpintería y ebanistería establecido en la calle Doctor Letamendi, del cual es propietario don Pedro Fortuny, cinco individuos, que pistola en manos amenazaron al dueño y obreros que allí trabajan para que no profirieran gritos en demanda de auxilio.

Mientras cuatro de los atracadores apuntando con las pistolas obligaban a permanecer con los brazos en alto a todos ellos, el quinto arrebató la cartera al dueño, contentando trescientas pesetas; a los obreros les sustrajeron relojes, plumas, estilográficas y todo cuanto poseían de algún valor.

Terminada la hazaña, los pistoleros encerraron a sus víctimas en una habitación y marcharon tranquilamente, no sin antes haber desmenuado todos los muebles, listos para la venta en el taller.

EN LA CARRETERA SE ENCUENTRA A UN HOMBRE HERIDO DE SIETE PUNALADAS

Barcelona.—Esta madrugada, en las afueras de la capital y en el centro de la carretera de Sabadell, fué encontrado, herido de siete puntaladas, el individuo Alfonso Cano Franco.

Trasládado inmediatamente a una clínica particular, fué asistido de lesiones graves. Llevaba en una cartera mil cuatrocientas pesetas, y se ignora quién haya podido ser el autor de la ocurrencia, pues su extrema gravedad le ha impedido prestar de claración.

UN ATRACO CRIMINAL. DESPUES DE ARREBATARLE VEINTE CENTIMOS A UN NIÑO LE DISPARAN DOS TIROS

Barcelona.—Anoche cuando transitaba por las montañas de Montjuich el niño de 14 años, Juan Estéban Ibáñez, se salieron al paso dos individuos que amenazándole con pistolas le exigieron la entrega del dinero que llevaba.

La infeliz criatura entregó a los malhechores veinte céntimos y estos después de cometida su fechoría hicieron dos disparos contra el pequeño, causándole heridas leves.

LA GUARDIA CIVIL DETIENE UN AUTO OCUPADO POR CUATRO ATRACADORES DE CARRETERA

Barcelona.—En la carretera de Colls, la guardia civil detuvo esta mañana un auto ocupado por cuatro sujetos que se dedicaban a atracar en las carreteras.

El chofer declaró que le habían alquilado el taxi dos individuos, y que ya fuera de la población entraron en el vehículo otros dos, habiéndose detenido en varios sitios a indicaciones de uno que parecía capitaneaba la banda, pero que él desconocía cuáles fuesen las intenciones de quienes les habían alquilado su coche.

Oferir y cupantes pasaron a la Jefatura Superior de Policía.

DE LAS ELECCIONES DE CONCEJALES EN CATALUNA

Barcelona.—En la nota facilitada por la Generalidad sobre la previsión de vacantes producidas por la designación de concejales con arreglo al artículo 29, solo a la provincia de Barcelona le corresponde cubrir 125.

EL MERCADO PESQUERO FRANCO-ESPAÑOL

Paris.—El diario oficial publica una orden diciendo que habiéndose agotado el mercado pesquero en lo referente a la exportación española, se fija un nuevo plazo que expirará el primero de abril, para poderse exportar de España a Francia pescado fresco.

EMBAJADORA HONORARIA

Santiago, de Chile.—Contrariamente a las noticias publicadas, se sabe de modo cierto que la ilustre escritora universalmente conocida, Gabriela Mistral, ha aceptado el nombramiento de embajadora honoraria de Chile en Madrid.

EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS HA FIRMADO UNA DISPOSICION REBAJANDO EL 15 POR 100 DE LOS SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO, EN TODAS LAS CATEGORIAS

Washington.—El presidente de los Estados Unidos, Mr. Franklin Roosevelt, ha firmado una disposición por la cual se rebajan en un 15 por 100 los sueldos de los funcionarios del Estado de todas las categorías.

La medida ha causado gran sensación y obedece al plan de saneamiento financiero emprendido por el nuevo habitante de la Casa Blanca.

MIL TRESCIENTOS DETENIDOS

Brunswick.—Hasta ahora han sido detenidos unas mil trescientas cincuenta personas, entre ellas unos doscientos miembros de Cascos de Acero, y el resto marxistas.

Todas ellas están acusadas de manejos contrarrevolucionarios.

El papel desempeñado por los jefes de los Cascos de Acero no ha sido esclarecido exactamente todavía.

El ministro de Policía ha ordenado a todas las autoridades a sus órdenes del Estado de Brunswick que retren a los miembros de la organización Cascos de Acero el derecho de prestar servicio como Policía auxiliar.

El ministro de Trabajo del Reich señor Seldte, jefe nacional de los Cascos de Acero, ha declarado que, después de la revolución nacional, las organizaciones nacionales se ven agobiadas bajo una verdadera invasión de peticiones de admisión. Si las informaciones recibidas hasta ahora se confirman, el ministro enviará a Brunswick tres comisarios especiales para hacer una revisión a fondo.

ENCICLOPEDIA SOPENA

DOS TOMOS

Al contado: 80 pesetas

En 16 plazos mensuales: 90 pesetas

DE VENTA EN:

Establecimientos CERON, Columela, 23.--Teléfono número 1034

¿Tiene usted algún asunto que resolver en Madrid?

¿Le interesa tener un delegado o representante en Madrid?

dirijase al abogado don Carlos Caballero, cuya Oficina comercial y jurídica realiza cuantas gestiones le son encomendadas por sus clientes, como si se tratase de un agente o representante directo de éstos. TRAMITACION Y GESTION EN OFICINAS Y CENTROS OFICIALES.

OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMAS VOLUNTADES, PENALES, REGISTROS, ETC.
ASUNTOS JUDICIALES, EXHORTOS, CONSULTAS Y DICTAMENES JURIDICOS, ETC.
REDACCION DE INSTANCIAS, TODO GENERO DE ESCRITOS, MEMORIAS, CONFERENCIAS, ETC.
INFORMACION SOBRE OPOSICIONES Y CONCURSOS TRAMITANDO EXPEDIENTES, ETC.
LEGALIZACIONES, MATRICULAS, CERTIFICADOS DE ESTUDIOS, APUNTES Y TEXTOS.
REPRESENTACIONES COMERCIALES, VISITAS A CLIENTES EN PLAZA, INFORMES, ETC.

Cualquier asunto que tenga usted pendiente en Madrid, podemos resolverlo.

Honorarios por abono: Semestre, 60 pias. Año, 100 pesetas (Pago anticipado). En estos abonos se comprende únicamente la gestión, corriendo a cargo de abonado cuantos gastos hayan de efectuarse en cumplimiento de sus ordenes.)

SI NO ES USTED ABONADO, CUANDO DESEE ENCOMENDAR UN ASUNTO, CONSULTE PREVIAMENTE Y SE LE INDICARAN EXACTAMENTE LOS HONORARIOS CORRESPONDIENTES (Bastará acompañar sello para la contestación.) (Aceptanse Agentes productores)

Dirija su correspondencia y giros a D. Carlos Caballero. Alcalá 185, 1.ª A.—Madrid.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1933

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de abril, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 25 de mayo.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de abril, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao

(fva.), Puerto Colombia (fva.), y Cristóbal.

Próxima salida el 24 de mayo.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de abril para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRO AMERICA

Próxima salida de Barcelona el 20 de mayo el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Orquesta, etc. Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELL, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 8

Compañía Trasmediterranea

MADRID SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO NAVIA

Saldrá de Cádiz el 28 de marzo de 1933.

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Linea Canarias-Cádiz-Norte
Saldrá de Cádiz el 8 de abril de 1933, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 22 de abril de 1933, el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona
Saldrá de Cádiz el 1 de abril de 1933, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el día 15 de abril de 1933, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el día 29 de abril de 1933, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Linea de Fernando Poo
Saldrán de Cádiz: el 25 de marzo el vapor PLUS ULTRA, y el 20 de abril el vapor LEGAZPI para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Rio Benito, regresando a Cádiz el 3 de mayo, y el 2 de junio de 1933.

Llegará de Fernando Poo el vapor LEGAZPI, el 2 de abril de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea Cádiz-Canarias
Servicios oficiales

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Lunes 27 de marzo de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 30 de marzo de 1933: Vapor ROMEU para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 3 de abril de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 6 de abril de 1933: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 10 de abril de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 13 de abril de 1933: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 17 de abril de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 20 de abril de 1933: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 24 de abril de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Lunes 27 de abril de 1933: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las motonaves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA, y los vapores ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIAS admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Linea Canarias-Cádiz-Barcelona
Servicio rápido

Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona

Lunes 27 de marzo de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 27 de marzo de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 3 de abril de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 10 de abril de 1933: Motonave VILLA DE MADRID.

Lunes 17 de abril de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 24 de abril de 1933: Motonave VILLA DE MADRID.

Linea Cádiz-Larache-Cádiz
Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Para informes: Compañía Trasmediterranea, Delegación de Cádiz, Isaac Peral num. 25 (bajo TELEFONO NUM 271)

Para limpieza y teñido de prendas

Tintorería ADEMA

Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2
TELEFONO 1,652

Si quiere una buena máquina para coser sus papeles, búsquela en las buenas papelerías

Y si puede adquirirla de

EL CASCO

que es española, mucho mejor, por que así protege la industria nacional, que es hacer patria

ESTABLECIMIENTOS CERON.—CADIZ

Gran Depósito DE AZULEJOS

blancos, variedad de dibujos y clases, zócalos

Precios ventajosos

Bazar La Concepción

Almacén de Loza y Cristal.—Artículos de Mayólica.—Juguetes, Aparatos eléctricos.—BANERAS.—Batería de cocina. FLORES.—Tuberías.—Vajillas. CEMENTOS. Perfumería

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 12 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 8.

ESTABLECIMIENTOS CERON
CADIZ



Sellos de caucho para Escuelas encargarlos en Establecimiento Cerón Columela 23.—Cádiz

LOS QUINCE SABADOS, en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz. Se ha puesto a la venta en ESTABLECIMIENTOS CERON Columela, 23, y Moreno de Mora, 4. Precio: 75 céntimos

Suscríbese a este periódico

Cervantes, 18 D.º Teléfono 1918.—CADIZ